- I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.
- II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de Bitácora: 13/G1-0113/08/18
- III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros, páginas que la conforman: Página 1 -
- IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 04 de octubre de 2018; Numero del acta de sesión de comité: Mediante la resolución contenida en el Acta 102/2018/SIPOT.

ANTEGO OPTEGO )

SEMARNAT

SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
STRUCTUSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales Oficio: 133.02.03.DP.0413.2018

chuca, Midalgo. 2) de Agosto de 2018

Bitácora: 13/G1-0113/08/18

CC. JOVITO SILGILFREDO SÁNCHEZ MUÑOZ.-PRESIDENTI ALEJANDRO SÁNCHEZ BARRAZA.-SECRETARIO Y JOSÉ RAMÍREZ SÁNCHEZ.-TESORERO INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL EIIDO SABANETAS

RECIBIDO FICIALIA DE PARTE

3 1 AGO 2018

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACION EN EL EDO. DE HIDALGO.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 09 de Agosto de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que bera tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0391.2018 de fecha 03 de Mayo de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida		Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 340.224 Metros cúbicos	28	1	28	20756857	20756884
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 97.485 Metros cúbicos	8	1	8	20756885	20756892
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, celulósicos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 65.069 Metros cúbicos	10	1	10	20756893	20756902
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 83.509 Metros cúbicos	17	1	17	20756903	20756919
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 4.501 Metros cúbicos	1	1	1	20756920	20756920
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 1.479 Metros cúbicos	1	1	1	20756921	20756921



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo Subdelegación de Gestión para la Protección **Ambiental y Recursos Naturales** Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales Oficio: 133.02.03.DP.0413.2018 Bitácora: 13/G1-0113/08/18

Pachuca, Hidalgo, 21 de Agosto de 2018

	racinica, indaigo. 21 de ligosto de 201					
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057- SAB-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 9.912 Metros cúbicos	1	1	1	20756922	2625	
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, brazuelos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 12.390 Metros cúbicos	4	1	4	20756923	20756926	
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, celulósicos, <i>Pinus</i> patula, (Pino), 36.910 Metros cúbicos	6	1	6	20756927	20756932	
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 58.001 Metros cúbicos	12	1	12	20756933	20756944	
Ejido Sabanetas, Singuilucan, P-13-057-SAB-001/12, brazuelos, <i>Alnus acuminata</i> (arguta), (AILE), 26.217 Metros cúbicos	5	1	5	20756945	20756949	

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA

C.c.e.p.

"Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C.P. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-Presente

Biol.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx

ucd.tramites@semarnat.gob.mx

93 FOLIOS

AMA/AVP/EGA